

Plan de mejora para el curso 2025-26

Este plan de mejora sobreviene de la reflexión del claustro de profesores, del Consejo Escolar, de la AFA, de los departamentos didácticos y del profesorado durante el pasado curso escolar 2024-25, como así se refleja en la memoria.

La finalidad es mejorar en **la planificación, la impartición de la docencia y la evaluación**, según se indica en la Resolución de 289 de julio de 2025, de la Secretaría Autonómica, por la que se dictan instrucciones en materia de ordenación académica y de organización de la actividad docente de los conservatorio y centros autorizados de enseñanzas artísticas elementales y profesionales de Música y Danza de la CV para el curso 2025-2026.

Para ello, se han planteado los siguientes objetivos que se llevarán a cabo por los diferentes órganos del centro. Equipo directivo, COCOPE, Claustro, etc.

Además, ha habido una implicación en la mejora por parte del Ayuntamiento, liderado por su Alcaldesa, y Concejala de Conservatorio, Dña. Virginia Sanz, quien ha defendido y apoyado al profesorado en la mejora de sus condiciones laborales desde los inicios de legislatura, reconociendo la jornada destinada a horario no lectivo así como su proporción entre horario lectivos y no lectivo. Aunque todavía no se ha aprobado por pleno, el asunto está recogido en el acuerdo firmado entre las partes y que se refleja la propuesta de RPT que espera ser aprobada antes de la finalización de ejercicio 2025. Esta acción será determinante en la calidad de la enseñanza.

1. Regulación y mejora de las jornadas del profesorado

- 1.1. Establecer y aprobar un horario no lectivo específico para tareas de planificación, coordinación y atención a la diversidad.
- 1.2. Crear un calendario anual de reuniones y jornadas pedagógicas, ajustado a las necesidades del centro.
- 1.3. Promover la distribución equitativa del tiempo de reuniones y actividades de mejora docente.
- 1.4. Fomentar la participación del profesorado en la planificación de estas actividades.

2. Sistema de reparto de horarios y recursos

- 2.1. Revisar y actualizar los criterios de reparto, considerando variables sociales, familiares y de capacidad personal.
- 2.2. Monitorizar y ajustar periódicamente este sistema para mantener la equidad.

3. Unificación de metodologías y evaluación

- 3.1. Elaborar un documento de programación metodológica y criterios de evaluación homogéneos en la asignatura de piano complementario.
 - 3.2. Organizar jornadas de formación para el profesorado, para definir y aplicar buenas prácticas.
 - 3.3. Promover planes de seguimiento y revisión periódica de las metodologías empleadas.
 - 3.4. Establecer criterios claros y compartidos sobre evaluación y criterios de logro.
 - 3.5. Fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre docentes.
4. **Mejoras en las instalaciones y materiales**
 - 4.1. Adoptar un plan de inversión en infraestructuras y materiales pedagógicos acordes a las necesidades actuales.
 - 4.2. Priorizar la renovación de aulas y zonas de práctica, dotándolas de tecnología y mobiliario adecuados.
 - 4.3. Facilitar recursos digitales y tecnológicos para potenciar el aprendizaje innovador.
 - 4.4. Realizar auditorías periódicas de las instalaciones y materiales, ajustando las necesidades detectadas.
 - 4.5. Buscar colaboración con la Administración local para mejorar y ampliar estas infraestructuras.
5. **Fomento de relaciones externas**
 - 5.1. Promover de manera continua actuaciones, intercambios y colaboraciones con otras instituciones y músicos.
 - 5.2. Organizar viajes, intercambios y actividades culturales que favorezcan el enriquecimiento social y musical.
 - 5.3. Incentivar iniciativas del alumnado en ámbitos musicales y sociales.
 - 5.4. Evaluar y difundir los resultados y beneficios de estas acciones para potenciar su continuidad.
6. **Mejora de la coordinación y comunicación entre docentes**
 - 6.1. Implementar reuniones periódicas para planificar y coordinar actividades, exámenes y actuaciones.
 - 6.2. Crear canales de comunicación efectivos, como plataformas digitales o reuniones semanales.
 - 6.3. Elaborar un calendario común de actividades complementarias para evitar solapes.
 - 6.4. Establecer protocolos claros para la comunicación rápida ante cambios o incidencias.
 - 6.5. Fomentar la cultura de colaboración y apoyo entre el profesorado para mejorar la coherencia pedagógica.
7. **Atención a la dimensión emocional y psicológica**

No se ha podido desarrollar esta propuesta de mejora de forma coherente.